



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
17 JUN 2021

948

43884

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su beneplácito por la inauguración del Centro Oftalmológico que funcionará en el SAMCO de Villa Ocampo, departamento General Obligado, gestionado por el Club de Leones de dicha ciudad y construido y equipado por aportes de "Lions Clubs International Foundation", la cual se producirá el viernes 18 de junio de 2021.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El Lions Club International es una organización mundial de servicio con más de un siglo de vida; cuenta con más de 46.000 clubes y 1,5 millones de miembros activos distribuidos en 206 países y áreas geográficas. Susede se encuentra en Oak Brooks, Illinois, Estados Unidos. Esta institución, inspirada por Melvin Jones, se caracteriza por su visión amplia, la cual trasciende los intereses personales o particulares para intentar generar una incidencia positiva en la comunidad.

El lema del leonismo "nosotros servimos" refiere directamente a la idea central de la institución: la realización de servicio comunitario privado en la mayor escala posible. El "leonismo" fue vital para lograr que se reconociera al "Bastón Blanco" como símbolo de los ciegos; asimismo ha inaugurado innumerables clínicas, hospitales y centros de investigación oftalmológicos en todo el mundo.

Cabe mencionar que, en nuestro país, el leonismo llega en el año 1954, en ocasión de fundarse el Club de Leones de Buenos Aires. La provincia de Santa Fe, por su parte, está regada a lo largo y ancho de su geografía por clubes que alimentan la llama de Melvin Jones como, en el caso, lo hace desde hace más de 30 años el de Villa Ocampo, club que desde hace varios años viene gestionando un sueño: dotar a la ciudad de Villa Ocampo de un Centro Oftalmológico.

La gestión, solventada por el aporte de "Lions Clubs International Foundation" a través de sus subvenciones internacionales, deja para la ciudad de Villa Ocampo un Centro que ha sido construido junto al edificio del SAMCO local sito en calle Farrán y Dr. Jorge Garro, que cuenta con un



consultorio, dos baños y sala de espera; allí se trabajará para la detección temprana de problemas de salud ocular, tratamiento (gafas, colirios, cirugías de cataratas) y su seguimiento. Asimismo, se ha logrado el equipamiento del quirófano del SAMCO con los aparatos e instrumental necesarios para realizar cirugías de cataratas. Esto permitirá lograr un impacto significativo en la calidad de vida de los individuos mediante la prevención, diagnóstico de trastornos oculares (poniendo especial énfasis en la detección de la retinopatía diabética y cirugía de cataratas), procurando mejorar la calidad de vida de los santafesinos de localidades vecinas en un área comprendida ente Florencia a Ceibal que abarca una población el orden de los 80.000 personas, las cuales gozarán del servicio gratuito que también es posible a partir de la creación del cargo de oftalmólogo por parte de la provincia.

Se trata de un beneficio extraordinario para la salud de nuestra provincia que solo una gran labor leonina puede concretar.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial